

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 033 / 2014.

En Pozo Almonte, a 04 días del mes de Noviembre del 2014, siendo las 11:00 horas en dependencias de la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 033 del Honorable Concejo Municipal; siendo ésta presidida por el Sr. Presidente del Concejo don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS, Sr. MARIO CALLASAYA FUNES, Sr. GERMAN CHOQUE GARCIA y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Suplente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don PATRICIO GÁRATE CASTRO.

TABLA ORDINARIA N° 033 / 2014

1. Entrega de Actas del Concejo Municipal
 - Acta Ordinaria N° 027 de fecha 02 de Septiembre del 2014
 - Acta Ordinaria N° 028 de fecha 05 de Septiembre del 2014
 - Acta Ordinaria N° 029 de fecha 30 de Septiembre del 2014
 - Acta Ordinaria N° 030 de fecha 07 de Octubre del 2014
2. Intervención Sra. Jefa del Departamento de Rentas Municipales Doña Dirce Lemus Gálvez; tema: Mayores antecedentes por Patentes de Alcoholes
3. Intervención Srta. Directora Desarrollo Social de Pozo Almonte, Doña Daniela Lagos Chávez; tema: Procedimientos para Ayuda Social
4. Aprobación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2015
5. Lectura, análisis de correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.
6. Puntos Varios

1.- Entrega de Actas del Concejo Municipal (Ordinarias N° 27, 28, 29 y 30 de 2014)

Se hace entrega de las Actas mencionadas al Honorable Cuerpo de Concejales.

2. Intervención Sra. Jefa del Departamento de Rentas Municipales Doña Dirce Lemus Gálvez; tema: Mayores antecedentes por Patentes de Alcoholes:

Dirce Lemus: Yo envié el Ordinario N° 33 / 2014 por una solicitud del Sr. Intendente.

Sr. Alcalde: Ya lo analizamos. La duda es que si las patentes que ya existen quedan caducadas.

Dirce Lemus: Existen patentes limitadas. Estamos excedidos por el tema de las patentes de supermercado. No caducan, pero no se pueden otorgar más. Esto es para responder al Sr. Intendente, lo que se hace en transferir las patentes.

Concejal Choque: A parte de las patentes limitadas, ¿Existen otras?

Dirce Lemus: Las patentes limitadas son las más complicadas. Existe un decreto que indica que si las personas no cumplen con los requisitos se les quita esa patente.

Concejal Martínez: ¿Hasta cuándo se les dio plazo a las personas que debían regularizar las patentes?

Dirce Lemus: Es complicado dar un plazo sobre todo ahora con el tema del terremoto. La gente está regularizando sus permisos de construcción de a poco.

Sr. Alcalde: Cambiando el tema; quiero saber que pasa en el Mercado Municipal ya que se suscitó un problema con la gente que trabaja afuera. La idea es que ustedes organicen a la gente de acuerdo a la antigüedad.

Concejal Palma: Los problemas son con el Sr. Pedro Ruz y la Sra. María.

Sr. Alcalde: Estábamos pensando hacerlo rotatorio entre ellos.

Dirce Lemus: Ese sector siempre ha sido conflictivo. La Sra. María postuló el proyecto de los carros completeros, pero si estiman que se haga rotativo no hay problema; así se hará.

3. Intervención Srta. Directora Desarrollo Social de Pozo Almonte, Doña Daniela Lagos Chávez; tema: Procedimientos para Ayuda Social.

Daniela Lagos: Quiero tratar el tema de la regularización de la Villa 2000. Recopilé más información al respecto. El Sr. Alcalde envió oficio a Don Osvaldo solicitando información pero nunca llegó respuesta. Las personas han ido a DIDECO a consultar cómo se regularizaron los terrenos. Podemos solicitar nuevamente información al SERVIU; o bien Uds. como cuerpo de Concejales normarlo a través del Secretario Municipal. A la gente se le dio fecha para regularizar el tema el primer trimestre de este año. Nosotros como DIDECO podemos hacer el trámite reuniendo la información o bien el Concejo lo decide. Se puede hacer de las 2 formas. Entonces debemos retomar el tema de reunir la información.

Con respecto a las ayudas sociales que el Concejo ha pedido, solicito que éstas ayudas sean coordinadas con DIDECO ya que existe gente que ya se les ha ayudado y vuelven a solicitarles a los Sres. Concejales; quiero pedir que se haga por el conducto regular.

Concejal Palma: Uno les informa que tienen que ir a DIDECO pero no se les dice que vayan de parte de uno. Eso lo hacen por su cuenta..

Concejal Callasaya: Me parece bien que exista un procedimiento, ahora hay que hacerlo efectivo. Nosotros los Concejales canalizamos la ayuda. Debemos mejorar el

procedimiento actual. Sería bueno que nosotros tengamos un reglamento para saber cómo proceder.

Sr. Alcalde: Daniela, lo que tienen que dejar en claro es que las ayudas sociales son sólo una vez al año por Ley. Después la Contraloría nos objeta las ayudas.

Daniela Lagos: Sería bueno estipular un monto fijo por ayuda ya que hay gente que pide mucho.

Concejal Callasaya: Sería bueno que Daniela nos haga una propuesta de los valores. Hay que establecer un reglamento en el cual se estipulen los valores, para una claridad nuestra y de los usuarios.

Sr. Alcalde: Las ayudas sociales son del Alcalde a la comunidad. Existen casos puntuales que pueden ser aprobados por el Concejo.

Daniela Lagos: Traje 4 casos que solicitaron.

Sr. Alcalde: Esa información la solicitó Don Luis Martínez.

Concejal Martínez: Yo ayer entregué la carta a la Sra. Judith.

4. Aprobación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2015

Concejal Callasaya: Lo leí y me parece interesante. Solicito que se entregue en digital.

Sr. Alcalde: Solicítelo a Isabel

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación del Plan de Desarrollo Educativo Municipal año 2015. Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2015.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad APROBAR el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2015, de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pozo Almonte, Provincia del Tamarugal. Región de Tarapacá

5. Lectura, análisis de correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

Se da lectura a carta enviada por la Sra. Amada del Carpio:

Concejal Cabaña: Ya se tomó la decisión.

Concejal Palma: Lo ideal era ponerle el nombre del Sr. Farías a la Explanada.

Se da lectura a Ordinario N° 193 / 2014 de Dirección de Obras Municipales:

Sr. Alcalde: Es el pronunciamiento que pedimos. Como no es posible oficiaremos a la persona para informarle que no se puede.

Se da lectura a Ordinario N° 144 / 2014 de Secretaría Municipal, referente a Prórroga de Contrato de Comodato con Banco Estado hasta el 31 de Mayo de 2015:

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de la Prórroga de Contrato de Comodato con Banco Estado. Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación de Prórroga de Contrato de Comodato con Banco Estado.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo APRUEBA por unanimidad la Prórroga de Contrato de Comodato con Banco Estado hasta el 31 de Mayo de 2015.

Se da lectura a Oficio N° 143 / 2014 de la Asociación de Municipios Rurales:

Se da lectura a Ordinario N° 167 / 2014 de la Dirección de Tránsito; referente al tema de provisión de señalética para Villa 2000:

Se da lectura a Ordinario N° 164 / 2014 de la Dirección de Tránsito; referente a Convenio de pago con Sindicato de Taxis Chubasco:

Isabel Ramayo: Hasta la fecha no se han acercado a firmar un convenio de pago.

Se da lectura a Ordinario N° 163 / 2014 de la Dirección de Tránsito:

Se da lectura a Ordinario N° 142 / 2014 de Secretaría Municipal por carta de la Sra. Aydee Chávez:

Isabel Ramayo: No se ha podido ubicar a la Sra. para realizar el informe por parte de DIDECO.

6. Puntos Varios.

Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde:

Quiero exponer a los Sres. Concejales un proyecto que tenemos en SECPLAC. Hemos tenido conversaciones con Don Joanny para hacer una plaza en el sector del Mercado, una Plaza Latinoamericana. Solicito su ayuda y aprobación.

Concejal Choque: ¿El proyecto lo prepara el municipio y los fondos de dónde salen?

Sr. Alcalde: Son fondos municipales año 2015.

Concejal Callasaya: ¿Cuántos millones?

Sr. Alcalde: Aproximadamente 20 o 30 millones.

Concejal Callasaya: En una de las primeras sesiones el Sr. Joanny expuso un perfil del proyecto. La idea es excelente, ya que tenemos una diversidad de extranjeros y etnias en Pozo Almonte, la idea es excelente. Preferiría que los fondos salieran del Gobierno, así podemos aspirar a más dinero.

Sr. Alcalde: Esto es sólo el comienzo de la idea. Lo veremos

Concejal Cabaña: Lo felicito Alcalde por la acogida a los inmigrantes. Varios se nos acercaron a conversar para crear esta plaza. La idea es que la gente se acerque al municipio para trabajar en conjunto.

Concejal Palma: Se habla de 20 o 30 millones, pero eso es sólo el inicio; será una gran plaza.

Concejal Valdivia: Hablemos de una plaza, no de una placita.

Concejal Choque: Solicito que cuando se diseñe el proyecto se nos facilite ya que queremos aportar.

Sr. Alcalde: Consideramos primero lo que nos entregó Joanny y lo estamos trabajando.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de la idea presentada por el Sr. Alcalde con respecto a la construcción de una Plaza Latinoamericana en el sector del Mercado. Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación de moción del Sr. Alcalde para la construcción de la Plaza Latinoamericana.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI

JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI
-----------------------------	----

ACUERDO

El Honorable Concejo APRUEBA por unanimidad la moción del Sr. Alcalde para la construcción de la Plaza Latinoamericana.

Sr. Alcalde: No llegó la imagen de la Virgen desde el Cuzco. Tengo que ir este fin de semana a retirarla por lo que solicito aprobar el viaje.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de viaje del Sr. Alcalde a Tacna – Perú entre los días 7 al 9 del presente mes. Se obtiene el siguiente acuerdo:

NOMBRE	TEMA: Aprobación de viaje del Sr. Alcalde a Tacna – Perú entre los días 7 al 9 de Noviembre de 2014
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIO CALLASAYA FUNES	SI
GERMAN CHOQUE GARCIA	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

El Honorable Concejo APRUEBA por unanimidad el viaje del Sr. Alcalde a la ciudad de Tacna – Perú entre los días 7 y 9 de Noviembre de 2014.

Sr. Alcalde: Les recuerdo la actividad de los Municipios Rurales. La reunión será en la Junta Vecinal N° 1 y el almuerzo en el Camping. Estamos considerando la asistencia de unas 50 personas.

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. Cinthia Paola Valdivia:

Tengo 2 temas puntuales que conversaré con el Alcalde.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Cristóbal Cabaña:

Alcalde, solicito que la Oficina de Medio Ambiente este observando el proyecto de basura industrial; ya que la Comuna se transformará en el vertedero de todas las regiones cercanas. No sería bueno que nosotros como Concejo apoyemos este tema por la contaminación que se va a producir. Para que la encargada haga las observaciones al respecto y haga una exposición acá en el Concejo.

Sr. Alcalde: Cítala para el próximo Concejo. Yo también me opongo al proyecto. Dentro del Plano Regulador se debe considerar la prohibición de este tipo de vertedero.

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. María Isabel Palma:

Hay un tema del Consultorio que es delicado y que tiene relación con la Sra. Judith Barrionuevo. El Doctor que la operó le dijo que tenía que venir a curaciones y que no le tocaran la parte del injerto. Ella explicó eso y el Paramédico que la atendió le dijo "Aquí mando yo y no el Doctor", y le sacó el injerto. Ahora le cortarían nuevamente el pie. Después no la atendieron porque estaban en paro. No es justo que por culpa del Paramédico tengan que cortarle de nuevo la pierna. Víctor López le pasó una silla de ruedas mientras se consigue otra. Alcalde, le informo esto para que tome medidas al respecto.

Sr. Alcalde: así se hará.

Concejal Palma: Alcalde, ¿Qué pasó con la gente de áreas verdes que no se les invitó a la fiesta del funcionario?

Sr. Alcalde: Eso lo organiza la Asociación de Funcionarios Municipales y no el Municipio. Deben hacer las consultas a Isabel Cáceres o Dirce.

Concejal Palma: Alcalde hay un operativo de la Gobernación, ¿Podemos prestarles ayuda?

Sr. Alcalde: Si me pidieron ayuda y lo estamos haciendo.

Concejal Palma: El Club de Adulto Mayor "Águilas Blancas" tienen la necesidad de que los visitemos. ¿Cuándo lo haremos?

Sr. Alcalde: Hay que ir de sorpresa. No hay problema

Concejal Palma: Alcalde, ¿Ya se solucionó el tema del agua de la Sra. Ana Iriarte de la Villa 2000?

Sr. Alcalde: Nosotros le organizamos un bingo.

Concejal Palma: El Alcalde anterior le facilitó la casa a un funcionario municipal y éste no pago el agua y la luz, dejando una gran deuda.

Sr. Alcalde: Lo voy a ver para saber si el funcionario sigue trabajando o no.

Concejal Palma: La gente de La Huayca insiste en el tema del Wi Fi para que se reponga.

Sr. Alcalde: La semana pasada se instaló Wi Fi en el colegio y ese servirá para los alrededores.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Mario Callasaya:

Tengo unos temas con relación a Macaya. Falta de alumbrado público específicamente en el sector de Los Mineros, faltan 5 postes. Cuando fuimos a Macaya ellos nos hicieron ver el tema, quieren que los ayudemos.

Además está el tema de las aguas lluvia, ya que viene el invierno altiplánico, requieren de nuestro apoyo.

Otro tema es la reparación del estanque de agua que está al lado del motor eléctrico. Es un estanque que tiene más de 35 años, hay que hacerle reparaciones menores.

Sr. Alcalde: Enviaremos a personal de Dirección de Obras.

Concejal Callasaya: Hay que estar atentos ya que MOVISTAR pondrá una antena allí. El detalle es que quieren ponerla casi en la mitad del pueblo. Hay preocupación de la gente.

Sr. Alcalde: No pueden poner la antena donde quieran.

Concejal Callasaya: Yo he hecho varias peticiones. Quiero conversarlo en interno con Isabel para saber cómo van.

Concejal Callasaya: Don Guido ha solicitado exponer un tema; ¿Podemos considerar realizar ahora una reunión extraordinaria?

Sr. Alcalde: Sí. Solicito realizar una sesión extraordinaria inmediatamente terminada esta sesión.

ACUERDO

El Honorable Concejo APRUEBA por unanimidad la moción del Sr. Alcalde para la realización de una Sesión de Concejo Extraordinario, la cual se hará inmediatamente después de finalizada la actual Sesión de Concejo.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Germán Choque:

Solicito maquinarias del patio 2 para canalizar el tema de los agricultores de Pintados y Chintaguay.

Sr. Alcalde: Isabel, oficiar a Aseo y Ornato para reactivar el tema.

Concejal Choque: Quiero recordar el tema de las luces del costado del mercado.

Sr. Alcalde: Las cosas se solicitan por el Portal y se demoran un poco. Preguntaré por el tema.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Luis Martínez:

El tema de la inauguración de la calle de La Tirana es el día 10

Sr. Alcalde: Los Consejeros de las Organizaciones Sociales no están de acuerdo.

Concejal Martínez: Yo pienso que ya se hizo todo y nuevamente retomar el tema es pérdida de tiempo y dinero. Ellos ya tuvieron la oportunidad de hacerlo y no lo hicieron.

Concejal Callasaya: Yo creo que debemos seguir con la formalidad. Ellos debieran solicitarlo formalmente, mejor que ellos se pongan de acuerdo.

Concejal Cabaña: ¿Vamos a tener que retrasar el cambio de nombre?

Concejal Callasaya: No

Concejal Valdivia: Lo están alargando mucho.

Concejal Cabaña: ellos ya tuvieron sus plazos para hacer observaciones.

Concejal Martínez: Este tema ya se tocó ese día que fuimos y nadie dijo nada. Entonces la ceremonia mantiene su fecha. ¿Se hará algo como un cóctel u otra cosa?

Sr. Alcalde: Si se hará

Concejal Martínez: Alcalde, hay problemas con el medidor eléctrico en la Cancha Las Dunas.

Sr. Alcalde: Ya me llegó la carta y se la envié a Wilfredo Pérez para reparar la parte eléctrica.

Concejal Martínez: En la calle Circunvalación hubo un choque y las personas se acercaron al municipio para que se haga un lomo de toro en el lugar.

Sr. Alcalde: La Ley de Tránsito es clara y no se puede hacer. La Dirección de Tránsito está trabajando en eso pero sólo en los sectores donde corresponda.

Concejal Martínez: La Dirección de Tránsito puede colocar alguna señalética en el lugar.

Sr. Alcalde: Si se puede.

Concejal Palma: Ayer hablé en Tránsito y si se hace tiene que ser de tierra y no se puede pintar, lo que traerá más accidentes. En las Quintas hay un lomo de toro de tierra y no se ve.

Concejal Martínez: El tema del poste de la luz que botaron se puede arreglar.

Sr. Alcalde: Los eléctricos deben hacerlo.

Siendo las 15:15 horas se da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMA



PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FE